icfes mejor saber	GOBIERNO DE COLOMBIA	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	**Código: G3-FT001**
			Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **25/10/2018**

Contrato No:	216	**Fecha de contrato:**	**16/01/2018**			**Nombre de Contratista**	**GIL ROBERT ROMERO**		
No. de factura o documento equivalente:	10	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**x**	**NIT / C.C contratista:**	**79.804.934**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	10				**Periodo a pagar:**	**DE:** **01/10/2018**	**A:** **12/10/2018**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Se certifica el cumplimiento de:

Atención de solicitudes, insumos de tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y TyT
Calificación INSOR SABER 11 20183
Se atienden las solicitudes de respuesta para tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y TyT
Se realizó un análisis factorial confirmatorio del cual se desprendieron los factores latentes de ambiente escolar y clima del aula.
Atención de solicitudes, tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y Saber TyT 2017
Se analiza el comportamiento de los ítems en los ejercicios de calibración para población con discapacidad (Prueba Saber 11).
Atención de solicitudes, tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y Saber TyT 2017 vía correo electrónico.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
PRMN03	Examen SABER PRO	2.262.440

Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**2.262.440**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Natalia González Gómez**
FIRMA:	
CARGO:	**Directora de Evaluación**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. ***216****, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.*

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	GIL ROBERT ROMERO			**C.C. / C.E. No.:**	79.804.934	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**01/10/2018**	**Hasta**	**12/10/2018**	**INFORME No.:**	**10**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	216	**Fecha de inicio**	**16/01/2018**	**Fecha de terminación**	**31/12/2018**
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula* ***segunda****, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:* ***"Prestación de servicios profesionales para el análisis de ítems, calibración y calificación de las pruebas INSOR, Saber PRO y TyT, así como de las pruebas Saber PRO y TyT del exterior. Apoyar la generación de insumos para las actividades relacionadas con los análisis estadísticos y psicométricos de las personas en condición de discapacidad y apoyo en la generación de recomendaciones técnicas para el diseño y producción de las pruebas Saber.".***					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula* ***séptima*** *del contrato, el valor del mismo fue por la suma de* ***SESENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($65.045.150) M/CTE****, precio correspondiente a 83,25 salarios mínimos legales mensuales vigentes para 2018.*			***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de* ***CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CIENCUENTA PESOS ($ 48,076,850) MCTE (IVA INCLUIDO).***		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: *El saldo del contrato es de la suma de* ***CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($14.705.860)*** *M/CTE, debido a que el mismo se suspendió por mutuo acuerdo.*			***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula* ***decima*** *del contrato, el plazo del mismo se pactó en* ***doce (12)*** *meses hasta el 12/31/2017, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.* ***El 9 de octubre de 2018 se firmó el acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo para la finalización del mismo a partir del 13 de octubre de 2018.***		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El* ***16*** *de* ***enero*** *de* ***2018*** *se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El* ***18*** *de* ***enero*** *de* ***2018*** *se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato* ***No. 216****.*				

	• *Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.* • *El 9 de octubre de 2018 se firmó el acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo para la finalización del mismo a partir del 13 de octubre de 2018.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:* ***"1) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA PESOS MCTE ($2.828.050), y...*** ***2) Once (11) pagos, correspondientes a los meses de febrero a diciembre por valor cada uno de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS MCTE ($5.656.100) IVA INCLUIDO.*** ***Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión, la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las actividades contractuales."***

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
01	25 enero de 2018	Primer pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2018	$ 2.828.050
02	26 febrero de 2018	Segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2018	$ 5.656.100
03	26 marzo de 2018	Tercer pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2018	$ 5.656.100
04	25 abril de 2018	Cuarto pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2018	$ 5.656.100
05	25 mayo de 2018	Quinto pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2018	$ 5.656.100
06	25 junio de 2018	Sexto pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2018	$ 5.656.100
07	25 julio de 2018	Séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2018	$ 5.656.100
08	27 agosto de 2018	Octavo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 216 de 2018	$ 5.656.100
09	24 septiembre de	Noveno pago pactado en el contrato de prestación de	$ 5.656.100

	2018	servicios No. 216 de 2018											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											X		
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	**Atención de solicitudes, insumos de tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y TyT**	**80 %**
2	**Calificación INSOR SABER 11 20183**	**100%**
6	**Planeación y elaboración de curso de DIF (dada retroalimentación)**	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **NATALIA GONZALEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***NATALIA GONZALEZ,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(octubre)** de **(2018)**

Elaboró	Revisó	Aprobó
ROBERT ROMERO	**LAURA SANTIUSTI**	**NATALIA GONZÁLEZ**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
MES DE OCTUBRE
OPS 216 de 2018

Contratista: Gil Robert Romero
C.C No. 79'804.934 de Bogotá
DEPENDENCIA: Subdirección de Estadísticas
FECHA: 25/10/2018

ID	Actividad	Descripción
1	Apoyar las actividades de análisis de ítems de medición y pilotos, y la calibración de las pruebas Saber PRO y TyT, tanto en los módulos genéricos como en los específicos.	Se realizó el análisis de ítems PILOTOS de las pruebas genéricas del examen Saber PRO 2017-3 (a excepción de inglés el cual se encuentra en estado de revisión)-. Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\analisisitems$\SABERPRO\20173\Pilotos Se realizó el análisis de ítems PILOTOS de las pruebas genéricas del examen Saber PRO 2017-3 (revisión 2). Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\analisisitems$\SABERPRO\20173\Pilotos Se apoyó el análisis de ítems pilotos de las pruebas Saber PRO. Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\analisisitems$\SABERPRO\20173\Pilotos Se apoyó la calificación de los módulos genéricos y específicos de las pruebas Saber PRO y TyT para evaluados adicionales. Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\academica$\ECAES_EK\ECAES_2017\EK20173 Se realiza el análisis de ítem Inicial se encuentra en la siguiente ruta: \\icfesserv5\analisisitems$\SABERTYT\20181 Segunda corrida de calibración de análisis de ítem de TyT 20181 (Después de aprobación por comité). El análisis de ítem Inicial se encuentra en la siguiente ruta: \\icfesserv5\analisisitems$\SABERTYT\20181
2	Apoyar la calificación de los módulos genéricos y específicos de las pruebas Saber PRO y TyT.	Se apoyó la calificación de los módulos genéricos y específicos de las pruebas Saber PRO y TyT. Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\academica$\ECAES_EK\ECAES_2017\EK20173 Se prueba la máquina de calificación nueva para Saber PRO y Saber TyT Calibración, calificación y generación de tablas de Saber TyT 2018 con la nueva máquina de calificación.

		Los resultados se encuentran en: \\icfesserv5\academica$\ECAES_EK\ECAES_2018\EK20181\02_Calificacion\output\calificacion\06_Tablas\Compara_Robert Recalificación de 11 alumnos de la prueba de comunicación Escrita. Recalculo de percentiles y puntajes globales Los resultados se encuentran en: \\icfesserv5\academica$\ECAES_EK\ECAES_2017\EK20173\EK20173_PROF\6.Adicionales \\icfesserv5\academica$\ECAES_EK\ECAES_2018\EK20181\03_Adicionales
3	Apoyar el análisis de ítems y calibración de las pruebas Saber PRO y TyT en el exterior.	Se apoyó el análisis de ítems y calibración de las pruebas Saber PRO y TyT en el exterior. Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\academica$\ECAES_EK\ECAES_2017\Calificacion\Pro
4	Apoyar la calificación de las pruebas Saber PRO y TyT en el exterior.	Se apoyó la calificación de las pruebas Saber PRO y TyT en el exterior. Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\academica$\ECAES_EK\ECAES_2017\Calificacion\Pro Se elabora documentación del proceso de calificación de Saber PRO Exterior y Saber TyT Exterior.
5	Generar los insumos para el análisis de ítems de la prueba INSOR.	No se ha requerido hasta el momento en el presente mes
6	Participar en la calibración y calificación de la prueba INSOR.	Se realizó la calificación de INSOR Versión 1. Los resultados se encuentran en la carpeta compartida (académica/Examen de Estado / INSOR AC20183)
7	Generar los insumos necesarios para llevar a cabo los análisis estadísticos y psicométricos de las pruebas Saber para personas en condición de discapacidad.	Se elaboró el documento sobre los *procedimientos de calificación para personas en condición de discapacidad*, el cual se entregó vía correo electrónico al subdirector de estadísticas. Se elaboró un resumen de estadísticos descriptivos por cada una de los tipos de discapacidades, adicionalmente se prepararon los slides de las presentaciones con el consultor, dicha información se envía por correo electrónico. Se elabora una presentación con las gráficas resultantes de los ejercicios de calibración y calificación para la población en condición de discapacidad, el cual se envió por correo electrónico al Subdirector de Estadísticas. Se realiza un resumen a nivel de prueba del número de ítems comunes con las formas de discapacidad y su distribución en los relacionado a la proporción de afirmaciones en cada prueba

		Se genera un archivo de Excel con el resumen de ítems de las diferentes formas con la forma de discapacitados y además comparan la estructura de armado con la forma teórica. Se envía el archivo vía correo electrónico al Subdirector de Estadísticas. Se generan los insumos para el análisis de DIF de las pruebas de Matemáticas y Sociales y Ciudadanas. Se envía correo electrónico a Jhon Alexander Calderon. Se generan los insumos para el análisis de DIF de las pruebas de Ciencias Naturales y Lectura Crítica. Se envía correo electrónico a John Alexander Calderón.
8	Participar y generar los insumos para las discusiones sobre los análisis técnicos de las condiciones de armado de las pruebas Saber 11, Saber TyT y Saber PRO.	Se participa en el Pre-Comité Técnico II - Módulo Diseño Sistemas Mecánicos. Se participa en el Pre-Comité Técnico II – Enseñar-Evaluar-Formar Se participa en el Comité Técnico de Enseñar-Evaluar-Formar Se participa en el Comité Técnico de Diseño de Sistemas Mecánicos
9	Participar y generar insumos para las discusiones sobre los análisis técnicos de las directrices de producción de ítems para las pruebas Saber 11, Saber PRO y Saber TyT.	No se ha requerido hasta el momento en el presente mes
10	Apoyar a la Subdirección de Estadísticas en las actividades de procesamiento, calificación y análisis de información que surjan de las pruebas Saber y exámenes aplicados por el ICFES.	Se revisa y ajusta la lista de chequeo para la calificación de Saber TyT Exterior y Saber PRO Exterior, el documento se envía al Subdirector de Estadísticas.
11	Apoyar las actividades que se requieran en la generación de documentos de investigación desarrollados por la Subdirección de Estadísticas, en el marco del proyecto estratégico.	Se realiza la presentación para el curso de DIF. \\icfesserv5\academica$\Subdirección de Estadística\Curso DIF Se genera el documento de análisis de DIF para los estudiantes en condición de discapacidad. Se inicia la elaboración de un documento que resuma los resultados de confiabilidad en modelos 3PL. Se plantean una manera de equiparar los puntos de corte del Alpha de Cronbach al indicador de Confiabilidad por 3PL. Documento parcial de análisis y código R del análisis estadístico de la calificación de la prueba de inglés con Teslets, el cual se envió por correo electrónico al Subdirector de Estadísticas. Revisión de documento con análisis de DIF de SB359 2017, el cual se envió por correo electrónico al Subdirector de Estadísticas. Propuesta para realizar evaluación de vídeo en prueba ECDF 2018, dada una única codificación y un porcentaje de segunda calificación, la cual se envió por correo electrónico al Subdirector de Estadísticas.

		Se consolida un documento de resumen de los resultados obtenidos hasta el momento en los análisis, el cual se envía por correo al Subdirector de Estadísticas. Se consolida un documento con el resumen de resultados de la investigación referente a la calificación de personas en condición de discapacidad. Se consolida el documento con el resumen de los resultados de la investigación referente a la calificación de inglés usando testlets, en comparación con la calificación por formas mediante la utilización de un modelo de respuesta graduada. Se consolida un documento con el resumen de resultados de la investigación referente a los ejercicios de descripción y cálculos de confiabilidades para las pruebas Saber bajo modelos 3PL. Se atienden las solicitudes de respuesta para tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y TyT
12	Ejecutar los procesamientos estadísticos ligados a investigaciones de interés institucional conexos a los exámenes que se le soliciten.	Se realizó un análisis factorial confirmatorio del cual se desprendieron los factores latentes de ambiente escolar y clima del aula. \\icfesserv5\academica$\SABER\ISCE Atención de solicitudes, tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y Saber TyT 2017 Se analiza el comportamiento de los ítems en los ejercicios de calibración para población con discapacidad (Prueba Saber 11). Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\academica$\investigaciones\Pob_Discapacidad\Ejercicio_calificacion_v2 Se analiza el comportamiento de las habilidades en los ejercicios de calibración para población con discapacidad (Prueba Saber 11). Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\academica$\investigaciones\Pob_Discapacidad\Ejercicio_calificacion_v2 Atención de solicitudes, tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y Saber TyT 2017 vía correo electrónico. Se trabaja en el cálculo de Confiabilidad IRT de las pruebas de Saber 11, los resultados obtenidos hasta el momento se envían a Alexander Calderón vía correo electrónico. Los archivos de soporte son los scripts y salidas resultantes disponibles para su consulta: \\icfesserv5\academica$\investigaciones\Confiabilidad

13	Participar de las actividades de monitores que se requieran de las pruebas Saber, así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se requieran	No se ha requerido hasta el momento en el presente mes
14	Presentar el informe de gestión final sobre la ejecución del contrato	Se presenta el informe final de gestión (presente documento).
15	Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo, el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables	Se ha respondido eficientemente.
16	Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de la autoridad competente	Se ha guardado estricta reserva y confidencialidad en la ejecución del contrato.
17	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes, actuando por fuera de la ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias	Hasta el momento el contratista no ha sido objeto de peticiones o amenazas por sujetos fuera de la ley que pretendan obligarlo a hacer u omitir algún hecho.
18	Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos	Éste mes se presenta oportunamente la cuenta de cobro.
19	Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean asignados	Hasta el momento se han conservado de manera efectiva, sin embargo aún no se requiere su devolución.
20	Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	Desde el inicio de la ejecución del contrato se realizó la afiliación al sistema de seguridad social.
21	Cumplir con el código de Ética y Valores adoptados por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013	Hasta el momento se ha cumplido con lo enmarcado en la resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.
22	Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual	Responder las PQR llegadas al área y relacionadas con las pruebas SABER PRO y SABER TyT. 20182100760992 20182000761692

		20182100772352 20184100064013 20182100772252 20182100772212 20182100774782 20182100776912 20182100776392 20182100775042 20182100777662 20182100785272 20182100784682 20182100790062 20182100754612 20182100777622

Firmas:

Gil Robert Romero
Contratista Subdirección de Estadísticas

NATALIA GONZALEZ
Directora de Evaluación